



INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Código
GG-F-122

Versión
05

Página
1 de 6

INFORME No. 1 DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2026

PROCESO: MC.007-2026

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ORGANIZACIONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PEDAGÓGICAS Y CONMEMORATIVAS ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE BOJACÁ.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000).

EVALUADOR JURÍDICO: JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR-SECRETARIA DE GOBIERNO

EVALUADOR TÉCNICO: JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR-SECRETARIA DE GOBIERNO

EVALUADOR ECONOMICO: JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR-SECRETARIA DE GOBIERNO

Siendo las 12:00 pm del día 15 de abril de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reúne el Comité Evaluador designado mediante acto administrativo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación del Municipio de Bojacá. El Comité, atendiendo las reglas establecidas en la invitación pública, procede a realizar la evaluación unificada de los requisitos habilitantes y demás aspectos definidos para el proceso de selección.

En desarrollo de la presente reunión, los miembros del Comité verifican los documentos y requisitos allegados por los proponentes dentro del término establecido, revisando de manera detallada el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos exigidos en el pliego. Así mismo, se deja constancia de que la evaluación se realiza bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad, igualdad, imparcialidad y selección objetiva que orientan la contratación estatal.

El Comité evaluador, una vez revisada la documentación aportada y confrontada con las exigencias del proceso, procede a consolidar y presentar el Informe Unificado de Evaluación de Propuestas, el cual se estructura de la siguiente manera:

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

La Administración Municipal de Bojacá, en cumplimiento de sus funciones legales comprende la gestión integral y el despliegue logístico para la jornada de conmemoración en el municipio de Bojacá, lo cual incluye lo descrito en la ficha técnica del presente proceso de contratación, referente a Derechos Humanos y rutas de atención de la Ley 1448 de 2011; todo lo anterior ejecutado con un enfoque psicosocial y territorial que garantice la participación digna de las víctimas del casco urbano y zona rural, asegurando el cumplimiento de la meta MPS71 del Plan de Desarrollo.

2. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA
ERIKA PAOLA HERNANDEZ JIMENEZ C.C. 35.355.515	N/A	\$ 17.694.000
AGENCIA ALTER MEDIA SAS NIT. 900866788 6	N/A	\$ 14.399.600

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES (JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS).



Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas, de igual forma se inicia con la evaluación del oferente en primer orden de elegibilidad teniendo en cuenta el menor valor

3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

En el marco de la reunión, el Comité Evaluador realizó la revisión de los documentos jurídicos aportados por los proponentes, verificando su cumplimiento frente a lo establecido en la Ley, el Pliego de Condiciones y sus adendas. Una vez efectuado este análisis, se consolidan a continuación los resultados de la evaluación jurídica, reflejando el nivel de cumplimiento de cada oferente:

OFERENTE O PROPONENTE: AGENCIA ALTER MEDIA SAS NIT. 900866788 6						
REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Legalidad y/o tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
	Carta de Presentación	Anexo 1 diligenciado y firmado	SI	SI	2	Aporta Anexo 1 diligenciado y firmado
	Acuerdo Unión Temporal o Consorcio	(Determinación del porcentaje de participación)	N/A	N/A	N/A	N/A
	Documentos del Rep. Legal	Fotocopia de CC	SI	SI	1	Aporta
		Libreta Militar	N/A	N/A	N/A	
		Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	SI	8	Aporta Certificado de existencia y representación legal de fecha 06/04/2026
		Certificación pago de aportes anexo 4	SI	SI	4	Aporta anexo 4 firmado en nombre propio
		Rut	SI	SI	3	Aporta Rut de fecha 20-03-2026
		Cert. Contraloría	SI	SI	1	Aporta Certificado
		Cert. Procuraduría	SI	SI	1	Aporta certificado
		Cert. Antecedentes Policía	SI	SI	1	Aporta Antecedentes
		Medidas correctivas	SI	SI	1	Aporta certificado
		REDAM	SI	SI	1	Aporta certificado
		Inhabilidades y delitos sexuales	SI	SI	1	Aporta certificado
		Antecedentes (inhabilidades e incompatibilidades) anexo 6	SI	SI	1	Aporta anexo 6 debidamente firmado
	Compromiso Anticorrupción	Anexo No. 5	SI	SI	3	Aporta Anexo No. 5 debidamente firmado



Paz Y Salvo - Secretaria De Hacienda- Articulo 255 Estatuto Tributario	Certificado de encontrarse a Paz y salvo en todo concepto con el municipio de Bojacá	N/A	N/A	El certificado se solicitará como requisito de ejecución del contrato
CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO				
De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente se constata que queda HABILITADO en orden jurídico ya que CUMPLIO con los requisitos determinados en el proceso y en esta evaluación.				

a. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS JURIDICOS

AGENCIA ALTER MEDIA SAS NIT. 900866788 6	HABILITADO
---	------------

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

En desarrollo de la reunión, el Comité Evaluador revisó los documentos habilitantes de carácter técnico aportados por los proponentes, con el propósito de verificar su conformidad con los requisitos establecidos en la Ley, el Pliego de Condiciones y sus adendas. A continuación, se presentan los resultados de dicha evaluación, de acuerdo con lo exigido para la habilitación técnica.

OFERENTE O PROPONENTE: AGENCIA ALTER MEDIA SAS NIT. 900866788 6						
REQUISITOS TÉCNICOS		VERIFICACION DEL DOCUMENTO		CUM PLE	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMER AL	DESCRIPCIÓN	Tipo	Se Aporta (Si, No o N/A)			
3.2.2.1	Experiencia Habilitante del Proponente	Presentación de dos (2) certificaciones o las correspondientes actas de liquidación de contratos, que se encuentren ejecutados, terminados y/o liquidados cuyo objeto corresponda a suministro de alimentos y/o eventos logísticos y que su sumatoria sea mayor o igual al cien (100%) del valor del presupuesto	SI	NO	2	Tras analizar la documentación aportada por el proponente Agencia Altermedia SAS (NIT 900.866.788-6) , se identifica la presentación de un (1) único paquete de experiencia conformado por una certificación de cumplimiento y la factura electrónica No. FE507 por valor de \$42.777.730 , documentos que acreditan la ejecución de servicios logísticos y suministro de refrigerios para el "decimoquinto bazar residencial San Rafael" entre el 15 de agosto y el 15 de noviembre de 2025; no obstante, el oferente No Cumple con los requisitos habilitantes del proceso,



		oficial estimado para la presente contratación				toda vez que el pliego de condiciones exige la presentación de dos (2) certificaciones ejecutadas y el aporte documental solo soporta una, lo que impide además verificar si la sumatoria de contratos alcanza el 100% del presupuesto oficial estimado.
3.2.2.2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	Anexo No. 3 Requerimientos técnicos mínimos	NO	NO		NO Aporta anexo 3 debidamente diligenciado,
	Personal Mínimo Requerido	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un coordinador logístico para el desarrollo del evento. Contar con dos personas que acrediten curso de manipulación de alimentos y carta de residencia del municipio Bojacá con el fin de dar cumplimiento al evento logístico en el Municipio. 	NO	NO		<p>NO Aporta documentación que acredita los requisitos exigidos en la invitación</p> <p>NO Aporta documentación que acredita los requisitos exigidos en la invitación.</p>

CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente se constata que queda **NO HABILITADO** ya que **NO CUMPLIO** con los requisitos técnicos y técnicos especiales solicitados en la invitación y en el presente proceso.

4.1 RESULTADO DE LOS CONCEPTOS TECNICOS

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE
AGENCIA ALTER MEDIA SAS
NIT. 900866788 6

NO HABILITADO

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

En el marco de la reunión, el Comité Evaluador verificó la información económica registrada por los proponentes en la oferta económica, con el objetivo de establecer su cumplimiento frente a los requisitos definidos en la Ley, la invitación publica y sus adendas. A continuación, se presentan los resultados de esta evaluación conforme a los parámetros exigidos para la habilitación económica.

OFERENTE O PROPONENTE:
AGENCIA ALTER MEDIA SAS
NIT. 900866788 6



  		OFERTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA				
		Código GG-F-175	Versión 01		Página 1 de 1	
ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA						
OBJETO:						
ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTOS	% DE IMPUESTOS	VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTOS
1	Refrigerio (Sándwich + Juca)	Individual	50	\$ 13.103	\$ 2.491	\$ 655.462
2	Libreta arrollada institucional	Unidad	50	\$ 27.563	\$ 5.237	\$ 1.378.151
3	Porción de Lechana (500 g)	Individual	320	\$ 12.370	\$ 2.350	\$ 3.958.319
4	juca en caja (250 ml)	Individual	160	\$ 1.210	\$ 230	\$ 193.613
5	Gaseosa PET (250 ml)	Individual	160	\$ 1.244	\$ 236	\$ 198.992
6	Cubija térmica avejera	Individual	95	\$ 46.387	\$ 8.813	\$ 4.406.723
7	Almohada (Fibra zilicanada)	Individual	95	\$ 13.782	\$ 2.618	\$ 1.309.244
SUBTOTAL						\$ 12.100.504
IMPUESTOS						\$ 2.299.096
VALOR TOTAL						\$ 14.399.600
						
NOMBRE Y FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL:			Carlos Alberto Carreña Carvajal			
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:			14 de abril de 2026			
 <div>República de Colombia – Alcaldía Municipal de Bojaca Casa de Gobierno Municipal – Cra. 7 No. 6 – 06 Tel. 3102604904 – 3155101806 Cód. Postal 253001 Nit/800.094-622-6 e-mail: alcaldia@bojaca-cundinamarca.gov.co / web: http://www.bojaca-cundinamarca.gov.co/</div> 						
CONCEPTO EVALUADOR ECONÓMICO						
De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, los cuales fueron aportados por el proponente se constata que el proponente queda HABILITADO ya que CUMPLE con los requerimientos económicos solicitados en la invitación.						

6. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS ECONÓMICOS:

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE AGENCIA ALTER MEDIA SAS NIT. 900866788 6	HABILITADO
--	-------------------

En acatamiento irrestricto de los principios de Publicidad, Transparencia y Contradicción que rigen la función administrativa y el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el presente Informe de Evaluación Preliminar se pone a disposición de todos los interesados mediante su publicación en el Portal Único de Contratación (SECOPII), administrado por Colombia Compra Eficiente.

Dicha publicación surtirá efectos de notificación electrónica a la totalidad de los proponentes. A partir de la fecha y hora de su publicación en la plataforma, se concede un traslado por el término perentorio de **UN DÍA HÁBIL**, tal como lo establecen las condiciones del proceso.

Este término se otorga en ejercicio del derecho fundamental a la contradicción y al debido proceso, permitiendo que los proponentes presenten las observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones que estimen pertinentes respecto al contenido de este informe, especialmente frente a los hallazgos de incumplimiento preliminares, con el fin de garantizar la selección objetiva y la legalidad del procedimiento.

La Entidad analizará diligentemente las respuestas recibidas antes de emitir la decisión definitiva sobre la habilitación de las ofertas.





INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		
---	--	--

Código GG-F-122	Versión 05	Página 6 de 6
--------------------	---------------	------------------

En estricto cumplimiento de los principios de Publicidad, Transparencia y Contradicción que orientan la función administrativa y el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, el presente Informe de Evaluación Definitivo se pone a disposición de todos los interesados mediante su publicación en el Portal Único de Contratación (SECOP II), administrado por Colombia Compra Eficiente.

Durante la etapa de evaluación a través de reunión llevada a cabo el día 15 de abril de 2026 a las 12:00 pm horas, el comité designado analizó de manera objetiva y detallada la información allegada por los proponentes, verificando el cumplimiento de los requisitos habilitantes, las condiciones técnicas, jurídicas y financieras, así como la coherencia de las propuestas con las necesidades establecidas por la entidad.

Dicha publicación surtirá efectos de notificación electrónica a la totalidad de los proponentes. A partir de la fecha de su publicación en la plataforma.

A continuación, como constancia firman los integrantes del Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO

JEIMY DANIELA BLANCO SALAZAR
Secretaria de Gobierno
EVALUADOR JURÍDICO
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONOMICO

Proyectó: Andrés Camilo Obregoso C
Abogado Contratación

